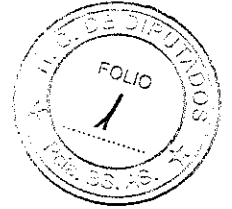




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




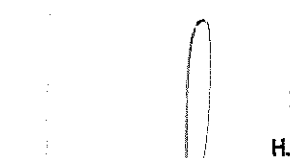
PROYECTO DE DECLARACION


La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

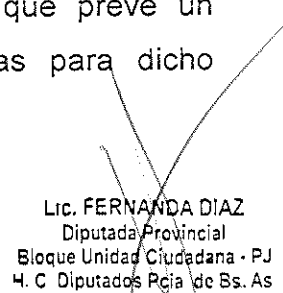
DECLARA


Su profunda preocupación por la crítica situación que atraviesa el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), por el alarmante recorte presupuestario aprobado por el Congreso Nacional, representando una amenaza directa al normal funcionamiento de esta Institución. El presupuesto aprobado contiene una reducción de \$527.796.700 que afectará el funcionamiento del organismo en lo que respecta a Investigación, Extensión y Servicios. En este marco, repudiamos el vaciamiento del INTA y el informe realizado por el Ministerio de Modernización de la Nación que prevé un excedente de personal de 1053 trabajadores y trabajadoras para dicho organismo.

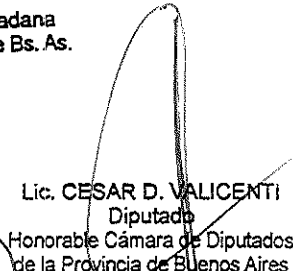

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

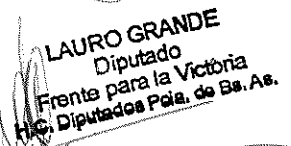

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

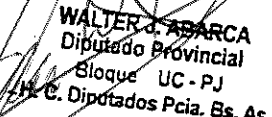

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

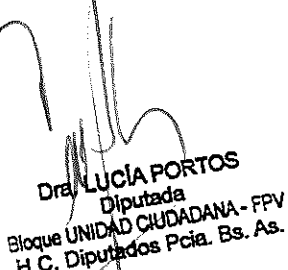

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

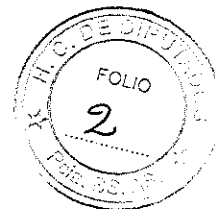

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


WALTER J. ABARCA
Diputado Provincial
Bloque UC - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

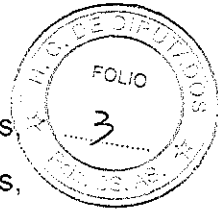
Sr. Presidente, desde hace más de 61 años, el INTA es uno de los principales referentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y en este tiempo con la capacidad adquirida ha contribuido y contribuye al desarrollo del Sistema Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA) del País, desde un enfoque centrado en la investigación, la extensión y el desarrollo de tecnologías.

El recorte sufrido por este Organismo, en el transcurso del año 2017, afectó la operatividad poniendo en riesgo la continuidad de líneas de pesquisas y transferencia que se viene desarrollando desde hace varios años e imposibilitó la puesta en funciones de nuevos proyectos y líneas de investigación necesarias para el fortalecimiento del SAAA; además de amenazar acciones que son indelegables al Estado Nacional como la evaluación y control del ambiente, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, la sustentabilidad de los sistemas productivos, la viabilidad de las economías regionales, servicios de alertas meteorológicos, bancos de germoplasma, y el mejoramiento de la calidad de vida de la familia rural.

Si bien el INTA, es un organismo Nacional que cubre casi todo el territorio argentino, en nuestra Provincia cuenta con 10 Estaciones Experimentales Agropecuarias (EEA), 58 Agencias de Extensión Rural (AER) y 8 Institutos de Investigación, lo que hace que éste Organismo Nacional cubra el territorio provincial en su totalidad.

Además, esta importante distribución de recursos físicos y humanos requiere de fondos suficientes para garantizar la utilización de servicios (luz, agua, gas, etc.), mantenimiento de vehículos y maquinaria agrícola, compra de reactivos y drogas para los laboratorios, mantenimiento y renovación de equipos, mantenimiento de edificios, higiene y seguridad, retiro y tratamiento de residuos peligrosos, etc.

Pero no solo debemos garantizar los fondos para el funcionamiento, también deben estar garantizados los recursos que requieren los Proyectos y Programas de Investigación y Extensión (combustibles para vehículos y



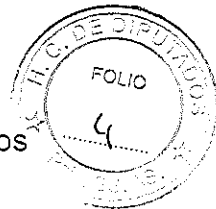
maquinarias, insumos para tomas de muestras y análisis de laboratorios, equipamiento, realización de jornadas de difusión y capacitación a productores, vestimenta de trabajo, etc.).

Para cubrir la demanda de todo el sector, el INTA cuenta en la actualidad con más de 340 Programas y Proyectos de Investigación y Transferencia, muchos de los cuales se llevan adelante en nuestra Provincia, tales como los de Mejoramiento Genéticos de Cultivos Vegetales (papa, tomate, girasol, trigo, etc.), Sanidad Vegetal, Agricultura de Precisión, Biotecnología en Animales, Energías Alternativas, Conservación de Recursos Naturales, Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural (PROFEDER) y Programa ProHuerta, entre otros

Esta diversidad de áreas de trabajo abarca grandes y medianas empresas agropecuarias, PyMES, pequeños productores, minifundistas, familias rurales y las comunidades que integran, así como sectores urbanos y periurbanos relacionados a la producción de huertas familiares y comunitarias.

El presupuesto asignado para el año 2018, es significativamente inferior a lo que fuera solicitado tanto para los incisos de bienes de consumo, servicios no personales y becas (el presupuesto solicitado fue de \$901.276.700 y el asignado llega a la suma de tan solo \$673.480.000, lo cual nos da un recorte de \$227.796.700), como para el inciso de inversiones (se aprobaron \$300.000.000 menos que lo solicitado) para culminar obras que se encuentran en ejecución, adquisición de equipo técnico estratégico, recambio vehículos obsoletos y garantizar la seguridad de los ambientes de trabajo.

Por otro lado, según el informe enviado por el Ministerio de Modernización, en el INTA "sobrarían" 1053 trabajadores, de los 7055 que actualmente cumplen distintas funciones. Esta disminución del 15% de la planta del personal, además de aumentar el número de desempleados en el país, afectará de manera irreversible la mayoría de los Proyectos y Programas de Extensión e Investigación, amenazando con el cierre de algunas Agencias de Extensión Rural, menoscabando también los servicios que se prestan a la comunidad a través de su red de laboratorios como ser: análisis de suelos, análisis de agua, atención de la red de radares y estaciones meteorológicas,



debilitamiento de sistemas de alarmas y prevención de riesgos sanitarios (plagas y enfermedades en plantas y animales), entre otros.

En este sentido, y como se sabe, nuestra Provincia pertenece a uno de los principales sectores productivos del País en materia agropecuaria. Es por ello que la reducción presupuestaria del INTA no sólo afecta el normal funcionamiento del organismo, sino que también se ve perjudicada de manera directa la economía Provincial en lo que respecta a la producción agropecuaria y agroalimentaria con lo que eso significa, teniendo en cuenta que pertenecemos a una región y a un País en donde el desarrollo depende fundamentalmente de tales actividades productivas del Sector Agroalimentario y Agroindustrial.

Por último, el INTA es un organismo público descentralizado con autarquía operativa y financiera, y según las proyecciones estimadas de recaudación para este año (0,5% de la tasa de importación) le otorgarían al Instituto un presupuesto de \$6.900.000.000.-, siendo que el pedido de recursos que realizó al Poder Ejecutivo Nacional, para poder cumplir con sus objetivos es de aproximadamente \$6.252.000.000.- Dicho de otra manera: "al INTA le estarían sobrando \$648.000.000" si es que se respeta su autarquía.

El INTA debe continuar siendo el sustento del Sector Agropecuario y Agroalimentario en nuestro país, y en particular en nuestra Provincia. El desfinanciamiento pone en peligro su funcionamiento y cientos de puestos de trabajo. Es necesario que el Estado, en sus tres estamentos impulse acciones estratégicas para evitar el desmantelamiento de este Instituto, integrante del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, motor del desarrollo nacional.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares legisladores y legisladoras que acompañen el presente proyecto de declaración

FLORENCIA BARRANTI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA BORTOLINI
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
WALTER J. ABERCA
Diputado Provincial
Bloque U.C. P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia de Bs As

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.